

LA RIOJA Y EL COLERA DE 1885

María José Lacalzada de Mateo

Desde 1830 amenaza a Europa un nuevo factor epidémico: el cólera morbo asiático. A la Península llega por los pasajeros de barcos, que previamente lo han contraído. Como prolongación de las epidemias continentales se extiende por tierra, a través de las vías de comunicación. Al contrario que otras epidemias, ataca más en extensión, que en intensidad. Incide con más fuerza en las clases bajas de la población, allí donde las condiciones de vida son más insalubres. Así pues, la epidemia de 1885 tiene su más alta mortalidad en la clase jornalera. Mueren en este sector social 40.588 personas de toda España¹.

Vamos a introducirnos en el ambiente de la capital Riojana de la mano de un contemporáneo a los hechos, Joaquín Jorda y Padró: “Logroño, no tiene ni siquiera las apariencias de ciudad; la pocilga, la bodega, el granero, son el obligado reparto o distribución de la morada en la inmensa mayoría de las casas y esto basta, para caracterizar a la ciudad, como un pueblo eminentemente agrícola. El obrero, el empleado, el transeunte, carecen en absoluto de comodidades, la alimentación y la vivienda, son relativamente caras...”².

Las condiciones de la ciudad como vemos, no son buenas. A

1 Nadal, Jordi “*La población española (siglos XVI a XX)*” Madrid (1976) p. 159.

2 Jorda y Padro, Joaquín “*Logroño económico*” Logroño (1893) p. 6.

este respecto tenemos amplia información en un libro publicado en Logroño en 1893 y que diez años antes había ganado la medalla de oro por la Real Academia de Medicina de Barcelona³. La Charca de Amaiso, y como ella, otras distribuidas por la ciudad, amén de alcantarillas, el matadero, y otros, son diversos focos de mefitismo. Dada la amenaza de la enfermedad colérica, el Ayuntamiento tratará con asiduidad estos problemas de higiene urbana⁴.

Antecedentes en 1884. El año de 1884 es tenso en toda España por lo que respecta al estado sanitario, debido a rumores y noticias que circulan sobre una posible invasión epidémica. En nuestra provincia aparece en el mes de abril una circular “para evitar epidemia en tiempos de salud”⁵. A lo largo del verano seguirán las informaciones encaminadas a tranquilizar a los habitantes. Así el 22 de julio, el Ministro de Gobernación desmentirá un supuesto caso de cólera en Madrid⁶.

Es el 3 de septiembre cuando parece empezar el desarrollo de la epidemia, dado el caso sospechoso que nos llega de Novelda (Alicante). Pero el peligro queda controlado en las provincias de Alicante, Tarragona, Barcelona y Lérida. A mediados de Octubre, el estado sanitario era normal en toda la península⁷.

Mas la enfermedad no acabó tan pronto; seguían llegando partes de algunas zonas francesas e italianas, en las cuales continuaba la plaga. El 26 de noviembre, se desarrolló en un regimiento de turcos en Argel⁸. Terminó el año sin más noticias.

La invasión en 1885. La invasión de 1885 en la Rioja la estudiaremos a partir de datos oficiales, esto es, del Boletín Oficial de la Provincia.

Visto con un perspectiva actual, hemos de reseñar, que las cifras no son fiables. Tengamos en cuenta, que las poblaciones tienen miedo a declarar las epidemias mortales por la repercusión que pueda tener en el comercio. Los partes que, según circular de 16 de ju-

3 Hernandez Oñate, Donato “*Topografía Médica y estadística demográfico-sanitaria de Logroño*” Logroño (1893).

4 A(rchivo) M(unicipal) de L(ogroño). Actas comunes 1884, 1885, 1886.

5 B(oletín) O(ficial) de la P(rovincia) de L(ogroño) n. 252, 18-abril-1884. Tomo I.

6 B.O.P.L. n.º 19, 22-julio-1884. Tomo II.

7 B.O.P.L. n.º 90, 13-octubre-1884. Tomo II.

8 B.O.P.L. n.º 128, 26-noviembre-1884. Tomo II.

nio de 1885⁹, debía enviar a diario el calcalde de cada pueblo, podían llegar aumentados o disminuidos, según una serie de intereses. Hay días que no se recibirán noticias y quedan por esto lagunas en la evolución de la enfermedad. Hay pueblos que ni siquiera mandaron esta relación.

La enfermedad llega de las vecinas Zaragoza y Navarra. En este aspecto, las redes de comunicación de la época, ilustran del contacto existente con ambas provincias. El primer pueblo en que se declaró la enfermedad fue Alfaro, seguido de Alcanadre, Rincón... Posteriormente irán apareciendo distintos brotes en otras zonas de la provincia.

Habida cuenta que la enfermedad puede contraerse por el agua, el Ebro actuó como foco de propagación, cosa que no pasó desapercibida en la época. La Junta de Sanidad recomendó, en este sentido, a los pueblos de la ribera, se abstuvieran de usar las aguas del Ebro “toda vez que varios pueblos, cuyas aguas desaguan en aquel, se hayan infestado (sic), constituyendo un verdadero temor para los demás”¹⁰.

El temido huésped llegó a la provincia relativamente tarde. Desde la primavera, había atacado a otras poblaciones españolas; sin embargo, hasta el 5 de agosto, no aparece oficialmente en la Rioja. El último caso, tuvo lugar en Foncea el 6 de Noviembre.

La duración media de la enfermedad en cada población fue de un mes aproximadamente. Habría que hacer excepciones, pues en varios pueblos la epidemia se manifestó durante períodos intermitentes. Es el caso de Autol, Ausejo, Foncea o Sotés. En otros la duración fue mínima como en Carbonera, Agoncillo, Leza o Santo Domingo.

Sobre Logroño capital no se recogió en el citado Boletín ni un solo caso de cólera. Sin embargo por noticias indirectas sabemos que hubo enfermedad y posiblemente apareciera sobre la segunda quincena de Agosto.

Hecho el recuento de defunciones resulta una cifra de 1027 muertos en la provincia. En cambio Jordi Nadal da la cifra de

9 B.O.P.L. n.º 301, 16-junio-1885. Tomo II.

10 B.O.P.L. n.º 58, 5-septiembre-1885. Tomo II.

1.220¹¹.

Si consideramos ahora los 4.963 invadidos, resulta que muere un 20,69 por 100 de los que han contraído la enfermedad. El total de invasiones que Sanidad proporciona en 1886 (Cuadro n.º 2) es de 5046. Esto, relacionado con las defunciones expresadas en esta misma relación de Sanidad, nos hace suponer que muere el 24,17 por 100 de los atacados.

El porcentaje de muertos, respecto a la población total es de un 0,576 por 100 que representaría en el conjunto nacional la exigua cifra de un 0,0059 por 100¹².

Tomando en cuenta las cifras de Nadal el porcentaje de muertes es de un 0,684 por 100, lo que trasladado al conjunto nacional representa un 0,0070 por 100¹³.

La gravedad que presentaba la situación económica, hizo necesario que se recurriera a la caridad pública. Este tipo de soluciones no fue exclusivo de la provincia de Logroño, sino que se organizó a nivel de Estado, como producto de situaciones excepcionales: epidemias, terremotos....., que ocasionaban en el campo económico y social grandes trastornos y obligaban a un desembolso de fuertes

11 B(oletín) de E(stadística) D(emográfico) S(anitario), 1888 apéndice al tomo VI, citado por: Nadal, Jordi, op. cit. p. 158.

En 1886, la Dirección General de Beneficencia y Sanidad publicó un resumen estadístico de la incidencia que había tenido el cólera en nuestra provincia, estos son los mismos resultados, que los de la citada fuente de Nadal. Existen ciertas diferencias con respecto a los que el año anterior se habían publicado durante la epidemia.

Así pues a la vista de estos datos debemos colocar el inicio de la epidemia en esta provincia el día 23 de julio a pesar de que no se diese la alarma hasta el 5 de agosto, sin embargo, el final del mal podemos mantener que fue el 6 de noviembre fecha del último parte (Foncea) y no el 30 de octubre que supone el cuadro de 1886 (Cuadro n. 2).

A pesar de que, salvo casos excepcionales, las variantes no son muy grandes vemos que no existe un acuerdo entre ambos cuadros ni para las fechas de inicio y final de la dolencia, ni sobre el número de atacados o el de víctimas.

Estas irregularidades estadísticas son interpretables, tal como se desprende a lo largo de este tema, en función de:

–Deficiencias en los medios de comunicación.

–El acceso a subvenciones o compensaciones económicas en un período de crisis (Aumentan cifras).

–Los trastornos económicos que ocasiona la enfermedad cara al comercio (Silencian cifras o disminuyen).

–Fallos humanos de cualquier tipo.

12 Ver cuadro adjunto n.º 1.

13 Nadal, Jordi: B.E.D.S. ob. cit. p. 158.

e imprevistas sumas de dinero¹⁴.

El Ministro de la Gobernación hizo en este sentido diversos llamamientos a la población a través de los respectivos Gobiernos Civiles, buscando apoyo para la solución del problema. La ayuda fue de dos tipos, personal y económica.

Respecto al primer punto conviene destacar:

a) La labor de ciertos médicos. En Logroño, el 14 de julio, se hablaba en el Ayuntamiento del ofrecimiento de 5 facultativos de la ciudad, para que se use “incondicionalmente” de sus servicios en caso de necesidad¹⁵. No obstante, otros no siguieron este proceder. Conocemos el caso de 24 médicos que desde el 21 de junio hasta el 22 de noviembre presentan renuncia de sus cargos en toda la provincia¹⁶.

b) La labor de las órdenes religiosas. Estas desempeñaron un desinteresado papel durante la epidemia. Fue importante la actuación de las Hermanas de la Caridad y de las Siervas de Jesús.

c) La labor de las Juntas de voluntarios, formadas ya desde abril. Estas son reforzadas el 8 de agosto dado el requerimiento que hizo el Gobierno Civil, solicitando el servicio de “cuantas personas en esta provincia por su profesión, oficio o costumbre en asistir enfermos, no tenga inconveniente en trasladarse a los puntos, donde puedan utilizarse sus servicios”¹⁷.

Respecto a la ayuda económica conviene señalar la recaudación de 4.090,73 ptas., hecha a través de la cesión de un día de haber por parte de los empleados estatales y que fueron distribuidas entre algunas localidades de la provincia.

Los pueblos no fueron especialmente rápidos en adoptar esta medida lo que obliga a recordar a los ayuntamientos del “cumplimiento que como los demás tienen de indicar a sus empleados, dejen a beneficio de dicha suscripción, un día íntegro de su haber”¹⁸.

Medidas adoptadas en el cólera de 1885. Desde los primeros síntomas de la epidemia, incluso antes, existe una gran profusión de me-

14 Gaceta de Madrid n.º 235, 23-agosto-1885. Tomo III, p. 158.

15 A.M.L. Actas comunes, folio 250, año 1885.

16 B.O.P.L. de 1885 Tomo I y II.

17 B.O.P.L. n.º 34, 8-agosto-1885. Tomo II.

18 B.O.P.L. n.º 108, 3-noviembre-1885 Tomo II.

didadas anti-cólera por toda España. Las medidas son enviadas por Ministerios, autoridades locales y Juntas de Sanidad, dirigidas a todos los puntos de la provincia, en donde a través de bandos y escritos, se difunden.

En el campo de la higiene privada se persistió en la limpieza personal, precaución con alimentos y bebidas, en el mantenimiento de un régimen de vida sin alteraciones; en las casas, extremando la limpieza de habitaciones y letrinas, a base de ventilación y disoluciones de cloruros, cal o sulfatos.

Con no menor insistencia merecen destacarse las relativas a la higiene pública, tanto a la limpieza especial en mataderos, mercados, iglesias....., como a la de las calles y plazas públicas.

En cuanto a personas, mercancías o cualquier tipo de importación exterior, se tiene escrupuloso control en las estaciones de ferrocarril y en carreteras. Se publicaron varias circulares a este respecto; como la del 28 de julio en que tenemos noticia de que los segadores que van de un sitio a otro de España “sean alojados con las precauciones debidas al presentarse en sus respectivas localidades”¹⁹.

Hecha presenta la enfermedad se extremaron no sólo las medidas de higiene, sino el aislamiento de los enfermos. Esto va desde la quema de ropas de coléricos hasta la improvisación de lazaretos, en donde sufren cuarentena los sospechosos, o se atiende a los declarados.

Este año de 1885, se vió disminuido el reemplazo de soldados para el ejército a fin de no propagar la infección. La comisión provincial, en sesión de 11 de septiembre acordó declarar exentos a todos “los mozos de pueblos con epidemia”²⁰.

Análogamente representaban también un peligro las concentraciones de población en las escuelas. Desde junio el Magisterio riojano está pidiendo vacaciones como medida preventiva; pero el tan ansiado cierre escolar no llegó hasta el día 29 de agosto²¹.

Por el afán de aislar focos de infección, se llegó al acordonamiento de ciudades y pueblos enteros. Se sienten orgullosos de esta medida al evitar la extensión del mal, pero económicamente resultó de-

19 B.O.P.L. n.º 108, 3-noviembre-1885. Tomo II.

20 B.O.P.L. n.º 66, 15-septiembre-1885. Tomo II.

21 “*El Riojano*” n.º 498 p. 2039. Tomo 1885-1887.

sastrosa. En ciertos lugares del país creó verdaderos desequilibrios comerciales.

En la Rioja, la prohibición de importar productos de poblaciones invadidas trajo consigo algunas protestas. El concejo, reunido el 18 de julio de 1885, prohibía la entrada de frutas procedentes del exterior de la provincia. Tudelilla pidió que se hiciera una excepción con ella, constantando no tener epidemia. La respuesta fue tajante: “la conservación de la salud debe anteponerse a cualquiera otro género de intereses, siempre más secundarios”²². Paradójicamente no es corriente esta despreocupación para que productos o personas se introduzcan procedentes de otros lugares. La psicosis llegó a tal extremo que se sometió a cuarentena en lazaretos a gentes no enfermas, por el solo hecho de venir de otras ciudades, pese a las reiteradas llamadas del Gobernador Civil, desde el 21 de junio a 29 de agosto, para que no se tomase semejante medida con los sanos²³.

Sin embargo no fue la Rioja uno de los puntos donde los cordones sanitarios y bloqueos comerciales tomarán un carácter más grave.

Este mismo año en toda España existió una fuerte polémica levantada a raíz de los experimentos hechos por el doctor Ferrán en el campo de la vacunación anti-colérica²⁴. La opinión médica general continuaba con la vieja teoría de las miasmas y de aquí las normas aislacionistas. En nuestra provincia se siguieron ambas tendencias, la tradicional que ya hemos visto y la moderna de los que, creyentes en la existencia del microbio, proponían hervir las aguas y cocer los alimentos antes de ingerirlos.

El contacto que en esta provincia se tuvo con el afamado bacteriologo doctor Ferrán fue, si cabe, bastante directo. Tres médicos logroñeses piden subvención para ir a Valencia “representando al Ayuntamiento de Logroño a fin de estudiar prácticamente al lado del citado investigador” el nuevo procedimiento de la vacunación anti-colérica. Debido a la mala situación económica que el Ayun-

22 A.M.L. Actas comunes. Sesión 25 julio, folio 261.

23 B.O.P.L. n.º 303, 18-junio-1885. Tomo I, n.º 9, 10-julio; n.º 25, 29-julio; n.º 31, 5-agosto; n.º 52, 29-agosto. Tomo II.

24 López Piñero, J.M. y otros “*Medicina y sociedad en la España del s. XIX*”. Madrid (1964) págs. 307-360.

tamiento atravesaba no pudo dar mucho dinero, pero entregó 1.500 ptas. a cargo del capítulo de imprevistos y el más decidido apoyo a una obra que tantos beneficios puede reportar²⁵. No obstante por el momento no tenemos datos de que esta vacuna se empleara en el año 1885 en Logroño o su provincia.

De gran utilidad para el estudio de este tema es la memoria que Francisco Javier Blanco, médico y vecino de Navarrete, remite a la Excma. Diputación de Logroño un año después de la enfermedad. Expone en ella la epidemia tal como sucedió en Navarrete y Alfaro con un apéndice del distrito de Albaida (Valencia).

Además “consigna la historia de dicha enfermedad, su tratamiento en los distintos períodos que abraza, medicamentos que se hallan aconsejados, opinión de la ciencia sobre los vomitivos, cordones y cuarentenas terrestres y cuadros estadísticos relacionados con la epidemia habida en dichos puntos”²⁶.

Podemos decir que este despliegue de medidas sanitarias tuvo su éxito. Logroño que había sido en 1854 la provincia más atacada y de más alta mortalidad de toda España, pasó en 1885 (con un 6,84 por mil) a cifras algo más bajas que la media nacional (6,96 por mil). Zaragoza, que sufrió la mayor mortalidad este año, tuvo un 32,93 por mil²⁷.

Conclusión. Como final diremos que la epidemia de cólera de 1885 representa para la provincia de Logroño:

1.- Un entorpecimiento momentáneo a la economía, pues no fue causa suficiente para atribuirle el déficit que ya desde unos años atrás, se dejaba sentir en los presupuestos provinciales. Esto debe ser estudiado en función de la crisis agraria e industrial, la estructura política, económica y social, y encuadrarlo dentro de un ciclo de onda corta en la economía española.

2.- En cuanto a la demografía la pérdida de población, no creó ningún desequilibrio, pues como ya queda señalado el número de muertes fue reducido.

3.- De alguna manera la epidemia contribuyó a un saneamiento urbanístico: se taparon brazales de ríos, se suprimieron balsas de

25 A.M.L. Actas comunes. Folios 166 y 167 V(uelto), sesión 23-mayo-1885.

26 Archivo Diputación, Actas, folios 26v - 27, 27-abril-1885.

27 Nadal, J., op. cit. p. 158.

LA RIOJA Y EL COLERA DE 1885

agua estancada, se prestó mayor atención al matadero, a la limpieza de las calles, al alcantarillado..... dentro de la ciudad de Logroño. Medidas semejantes se tomaron en algunos de los pueblos de la provincia.

4.- Por último y en líneas generales podemos decir que durante la epidemia cada uno ayudó a sus semejantes según sus posibilidades. Pudiera hablarse de que la burguesía riojana hizo frente junto a las clases bajas a un objetivo común. Aunque también por estas fechas un buen número de familias en su mayoría bien acomodadas, desaparecieron de la ciudad por motivos familiares, por vacaciones, o sin dar ningún tipo de explicaciones.

CUADRO - 1
EVOLUCION DEL COLERA EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO
DURANTE 1885

Ayuntamientos	Inicio de la enfermedad	Ultimos casos	Número de invasiones	Número de defunciones	Morbilidad
Alfaro	5 Agosto	4 sep.	969	293	30,23 %
Alcanadre	6 "	27 "	222	33	14,86 %
Rincón de Soto	6 "	24 "	300	98	32,66 %
Ausejo	12 "	24 "	454	69	15,19 %
Calahorra	18 "	19 "	850	130	15,29 %
Briones	23 "	30 "	135	27	20,00 %
Agoncillo	24 "	24 agos.	1	1	100 %
Fuenmayor	25 "	2 Oct.	186	37	19,89 %
S. Vicente	27 "	9 sep.	37	9	24,32 %
Cervera	28 "	6 oct.	257	60	23,34 %
Foncea	30 "	6 nov.	111	28	25,22 %
Navarrete	30 "	14 oct.	520	55	10,57 %
Hervias	30 "	4 sep.	3	0	—
Ventrosa	30 "	17 "	12	5	41,66 %
Aldeanueva Ebro	4 sept.	26 "	345	49	14,20 %
Santo Domingo	4 "	5 "	4	1	25,00 %
Carbonera	8 "	16 "	5	0	—
Briñas	13 "	21 "	41	3	7,31 %
Sajazarra	19 "	22 "	7	4	57,14 %
Pradejón	20 "	2 oct.	14	0	—
Sotes	23 "	3 nov.	36	12	33,33 %
Cenicero	24 "	12 oct.	54	13	24,07 %
Villar Arnedo	24 "	19 "	22	8	36,36 %
Gimileo	25 "	18 "	16	7	43,75 %
Ollauri	27 "	13 "	56	20	35,71 %
Tudelilla	27 "	3 "	56	16	28,57 %
Autol	28 "	22 "	62	14	22,58 %
Trevijano	28 "	28 sep.	1	0	—
Ribafrecha (sic)	29 "	2 oct.	14	4	28,57 %
Leza	3 octub.	3 "	12	3	25,00 %
San Asensio	6 "	29 "	115	24	20,86 %
Murillo	7 "	19 "	6	2	33,33 %
Hormilleja	13 "	16 "	4	1	25,00 %
Anguiano	19 "	3 nov.	16	1	6,25 %
Totales			4963	1027	

(Boletín Oficial de la Provincia de Logroño. Año 1885)

LA RIOJA Y EL COLERA DE 1885

CUADRO N.º 2

EL COLERA DE 1885 SEGUN:
LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Ayuntamientos	Población según censo	Fechas de la epid. comenzó terminó	Número de invasiones	Número de defunciones	Morbilidad
Aldeanueva-					
Ebro	2378	4 sept. 27 sept.	390	60	15,38 %
Alfaro	5675	23 julio 7 "	1075	318	29,58 %
Ricón de Soto	1455	29 " 24 "	330	120	35,36 %
Carbonera	129	16 agos. 13 "	13	7	53,85 %
Tudelilla	944	27 sept. 27 "	7	2	28,57 %
Villar Arnedo	1063	28 " 17 oct.	12	6	50,00 %
Alcanadre	1409	26 julio 26 sept.	250	38	15,20 %
Ausejo	1872	12 agos. 23 "	485	89	18,35 %
Autol	2468	28 sept. 22 oct.	63	15	23,81 %
Calahorra	8134	21 agos. 17 "	870	1135	15,52 %
Cervera	4290	27 " 5 "	208	76	35,58 %
Briones	3000	23 " 30 sept.	135	29	21,41 %
Briñas	448	11 sept. 21 "	44	3	6,82 %
Foncea	643	17 agos. 30 oct.	121	29	23,98 %
Galbarruli	241	15 " 18 agos.	4	3	75,00 %
Jimileo (sic)	155	23 sept. 15 oct.	9	7	77,78 %
Ollauri	850	26 " 11 "	66	25	37,88 %
Sajazarra	494	18 " 22 sept.	7	4	57,14 %
San Asensio	1992	2 oct. 26 oct.	90	20	22,22 %
S. Vicente					
Sons.	2482	1 agos. 8 sept.	200	41	20,00 %
Agoncillo	758	5 sept. 9 "	2	2	100,00 %
Cenicero	2197	24 " 10 "	48	14	29,17 %
Fuenmayor	1949	25 agos. 29 "	241	48	19,92 %
Murillo de					
Leza	1454	5 oct. 18 oct.	6	3	50,00 %
Leza rio Leza	335	5 " 5 "	1	1	100,00 %
Navarrete	1786	29 agos. 1 "	191	63	32,98 %
Ribaflecha	1483	29 sept. 2 sept.	12	4	33,33 %
Sotes	502	23 " 29 oct.	30	11	36,67 %
Anguiano	1699	17 oct. 26 "	14	2	14,29 %
Hormilleja	343	12 " 15 "	5	1	20,00 %
Ventosa	453	30 agos. 17 sept.	34	11	32,35 %
Hervias	521	30 " 6 "	19	5	26,32 %
Trevijano	387	17 " 6 "	64	28	43,75 %
Total Provincial			5046	1220	

